



## ACTA #01

185

### SESIÓN ORDINARIA REALIZADA EL TRECE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTITRÉS POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL CORONEL LORENZO DE GARAICOA.

Siendo las 14H00 pm en la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Coronel Lorenzo de Garaicoa, ubicado en las calles Avenida Ricardo Firmat y trece de octubre, cantón Simón Bolívar, provincia del Guayas, hoy viernes 13 de enero del dos mil veintitrés, el Ing. Jorge Vera Ortega, Presidente del GAD Parroquial Rural Coronel Lorenzo de Garaicoa, convocó a las y los vocales del Gobierno Parroquial a la sesión ordinaria con el siguiente orden del día: **PRIMERO.-** Constatación del quórum reglamentario de ley; **SEGUNDO.-** Aprobación del orden del día; **TERCERO.-** Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria realizada el día jueves 22 de diciembre del 2022; **CUARTO.-** Lectura y aprobación del acta de la sesión extraordinaria realizada el día viernes 30 de diciembre del 2022; **QUINTO.-** Posición y Principalización de los vocales convocados; Sr. Ramon Vera Mora y Oswaldo Soto Contreras, para la vocalía principal del Gobierno Parroquial durante el tiempo que dure la campaña electoral del proceso electoral del 02 de febrero del 2023; **SEXTO.-** Varios; **SEPTIMO.-** Informe del Ing. Jorge Vera Ortega, Presidente del GAD Parroquial Rural Coronel Lorenzo de Garaicoa. Una vez dada la lectura del orden del día por parte de la secretaria, Ing. Gladys Cortez Contreras, el señor Presidente solicita continuar con el desarrollo del mismo: **PRIMERO. - Constatación del quórum reglamentario de ley. -** La secretaria constata la presencia de las y los vocales principales: **Sra. Cruz Miranda Karola Johanna, presente; Ing. Peñafiel Mendoza Jazmín Patricia, presente; Econ. Agr. Soto Contreras Oswaldo Enrique, presente, Sr. Vera Mora Ramon Gaudencio, presente e Ing. Jorge Lorenzo Vera Ortega (Presidente), presente;** la secretaria le informa al señor Presidente que se encuentran presente cinco vocales de los cinco convocados, por lo tanto existe el quórum reglamentario de ley; en consecuencia, el señor Presidente declara instalada la Sesión Ordinaria; Seguidamente el señor Presidente solicita a la secretaria dar lectura al siguiente punto del orden del día. **SEGUNDO. - Aprobación del orden del día. -** El Sr. Presidente les manifiesta a los presentes, que todo se realizará por medio de moción y apoyo, es así mismo que cada uno se les dará su espacio de intervención en caso de dudas o sugerencias; luego de dejar aclarado dicho mecanismo, la Ing. Jazmín Peñafiel eleva moción y la Sra. Karola Cruz apoya la moción, al existir una moción presentada, la misma que cuenta con el respectivo apoyo, el Sr. Presidente solicita a la secretaria tome votación en base a la moción presentada. Da cumplimiento la secretaria a lo dispuesto por el señor Presidente y consulta a las y los señores vocales: **Karola Johanna Cruz Miranda,**

✉ [gplorenzodegaraicoaec@gmail.com](mailto:gplorenzodegaraicoaec@gmail.com)

📍 Dirección Av. Ricardo Firmat y 13 de Octubre  
Lorenzo de Garaicoa, Guayas, EC

☎ 0967271984 - 043030342



**aprobado; Ing. Jazmín Patricia Peñafiel Mendoza, aprobado; e Ing. Jorge Lorenzo Vera Ortega (Presidente), aprobado.** En consecuencia, la Junta Parroquial Rural de Lorenzo de Garaicoa, resuelve aprobar el orden del día; Luego el señor Presidente solicita a la secretaria dar lectura al siguiente punto del orden del día. **TERCERO.** - Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria realizada el día jueves 22 de diciembre del 2022;- El Ing. Jorge Vera le manifiesta que el acta fue enviada junto con la convocatoria para que la lean y así poder ver si tiene alguna corrección, sino para poder proceder con la respectiva lectura y así quede aclarada; al no haber duda ninguna el Ing. Jorge Vera eleva a moción y la Ing. Jazmín Peñafiel apoya la moción, al existir una moción, la misma que cuenta con el respectivo apoyo, el Sr. Presidente solicita a la secretaria tome votación en base a la moción presentada. Da cumplimiento la secretaria a lo dispuesto por el señor Presidente y consulta a las y los señores vocales: **Karola Johanna Cruz Miranda, aprobado; Ing. Jazmín Patricia Peñafiel Mendoza, aprobado; e Ing. Jorge Lorenzo Vera Ortega (Presidente), aprobado.** En consecuencia, la Junta Parroquial Rural de Lorenzo de Garaicoa, resuelve aprobar el acta de la sesión ordinaria realizada el día viernes 22 de diciembre del 2022. A continuación, el señor Presidente solicita a la secretaria dar lectura al siguiente punto del orden del día; **CUARTO.** - Lectura y aprobación del acta de la sesión extraordinaria realizada el día viernes 30 de diciembre del 2022;- El Ing. Jorge Vera le manifiesta que el acta fue enviada junto con la convocatoria para que la lean y así poder ver si tiene alguna corrección, sino para poder proceder con la respectiva lectura y así quede aclarada; al no haber duda ninguna la Sra. Karola Cruz eleva a moción y el Ing. Jorge Vera apoya la moción, al existir una moción, la misma que cuenta con el respectivo apoyo, el Sr. Presidente solicita a la secretaria tome votación en base a la moción presentada. Da cumplimiento la secretaria a lo dispuesto por el señor Presidente y consulta a las y los señores vocales: **Karola Johanna Cruz Miranda, aprobado; Ing. Jazmín Patricia Peñafiel Mendoza, aprobado; e Ing. Jorge Lorenzo Vera Ortega (Presidente), aprobado.** En consecuencia, la Junta Parroquial Rural de Lorenzo de Garaicoa, resuelve aprobar el acta de la sesión extraordinaria realizada el día viernes 30 de diciembre del 2022. A continuación, el señor Presidente solicita a la secretaria dar lectura al siguiente punto del orden del día; **QUINTO.**- Posición y Principalización de los vocales convocados; Sr. Ramon Vera Mora y Oswaldo Soto Contreras, para la vocalía principal del Gobierno Parroquial durante el tiempo que dure la campaña electoral del proceso electoral del 02 de febrero del 2023.- El presidente toma la palabra y manifiesta que en uso de sus facultades ejecutivas y en el ejercicio de potestad administrativa como representante legal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Coronel Lorenzo de Garaicoa y en virtud del derecho de las **licencias sin remuneración** presentadas por la Psic. Nicol Mosquera y la Sra. Alisson Pérez, desde el 3 de enero hasta el 2 de febrero del 2023; me corresponde posesionar a los vocales suplentes de las dos compañeras que presentaron su licencia sin remuneración, pero por problemas

✉ [gplorenzodegaraicoaec@gmail.com](mailto:gplorenzodegaraicoaec@gmail.com)

📍 Dirección Av. Ricardo Firmat y 13 de Octubre  
Lorenzo de Garaicoa, Guayas, EC

☎ 0967271984 - 043030342





personales de cada quien no pueden posesionarse; por ese motivo se realizó la documentación conveniente para poder realizar la convocatoria a los dos compañeros presentes que son el Sr. Vera Mora Ramon y el Eco. Agr. Soto Contreras Oswaldo y en mi facultad de presidente del Gobierno Parroquial los posesiono y principalizo al Sr. Vera Mora Ramon y el Eco. Agr. Soto Contreras Oswaldo, para que actúe en el ejercicio de sus atribuciones legales determinadas en el Artículo 68 del COOTAD. Por lo tanto, queda legalmente posesionados como **VOCAL PRINCIPAL** del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Coronel Lorenzo de Garaicoa; de la misma manera de forma unánime las compañeras vocales les dan la bienvenida a los compañeros; A continuación, el señor Presidente solicita a la secretaria dar lectura al siguiente punto del orden del día; **SEXTO. - Varios** El presidente toma la palabra donde se les comunica a los vocales que está el punto varios para que cada vocal haga su intervención; de la misma manera se les comunico que en la semana entrante se estará adjudicando el proceso de la construcción del parque la Unión porque se tuvo que enviar a nivel Provincial de los cuales postularon 35 proveedores y solo 10 presento las ofertas de los cuales se los califico a los 10 proveedores ofertado; de la misma manera se les informo que el proceso de los mantenimientos y reconformación de los caminos vecinales ya se firmó el contrato con el contratista seleccionado para la contraparte que le toca el GAD Parroquial que es el Acarreo del material pétreo ahora por ahora se espera la parte de la Prefectura del Guayas que es la otra parte que son los equipos camineros (rodillo, motoniveladora, tanquero y volquete); así mismo se les comunico que se estará subiendo el proceso de la construcción de los paraderos en los Recintos Inés María, Nuevo Ideal, La playita y frente a la Unidad Educativa "13 de octubre"; ya que se tiene los estudios realizado por CONAGOPARE Guayas desde el 10 de diciembre del 2022; y se lo sube ahora con la aprobación de la Asamblea Local de Participación Ciudadana de la Parroquia Coronel Lorenzo de Garaicoa; de la misma manera se les indico la función de cada vocales para que fiscalicen las obras que se están realizando del Gobierno Parroquial, por ahora se está trabajando con el mantenimiento y adecuación del GAD Parroquial; toma la palabra al Sra. Karola Cruz manifestando que una vez que inicie la obra se le indique para poder asistir, tomo la palabra el Sr. Presidente y le manifestó que se le estará avisando conforme se inicie cada obra. A continuación, el señor Presidente solicita a la secretaria dar lectura al siguiente punto del orden del día; **QUINTO. - Informe del Ing. Jorge Vera Ortega, Presidente del Gobierno Parroquial Rural Coronel Lorenzo de Garaicoa.** - El Sr. Presidente da informe de todo lo realizado desde el día viernes 23 de diciembre del 2022 hasta el viernes 13 de enero del dos mil veintitrés. Luego la Secretaria informa al señor presidente que se ha agotado el orden del día, toma la palabra el señor presidente y agradeció a los compañeros vocales por haber participado de la sesión ordinaria y al no existir más puntos a tratar, declara clausurada la sesión, siendo los catorces horas con cincuenta y tres minutos del día viernes 13 de enero del año dos mil veintitrés.

184

✉ [gplorenzodegaraicoaec@gmail.com](mailto:gplorenzodegaraicoaec@gmail.com)

📍 Dirección Av. Ricardo Firmat y 13 de Octubre  
Lorenzo de Garaicoa, Guayas, EC

☎ 0967271984 - 043030342





  
Ing. Agr. Jorge Vera Ortega

**PRESIDENTE GAD PARROQUIAL RURAL  
CORONEL LORENZO DE GARAICOA**

**Certifico:** La secretaria de Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Coronel Lorenzo de Garaicoa, certifica que todo lo expuesto en el acta de la sesión ordinaria realizada el 13 de enero del 2023, fue leída, analizada, y aprobada en la sesión ordinaria del Gobierno Parroquial Rural, a los veinte días del mes de enero del año dos mil veintitrés, siendo las –H--.

  
Ing. Gladys Cortez Contreras

**SECRETARIA GAD PARROQUIAL RURAL  
CORONEL LORENZO DE GARAICOA**

*Coronel Lorenzo de Garaicoa*

✉ [gplorenzodegaraicoaec@gmail.com](mailto:gplorenzodegaraicoaec@gmail.com)

📍 Dirección Av. Ricardo Firmat y 13 de Octubre  
Lorenzo de Garaicoa, Guayas, EC

☎ 0967271984 - 043030342